Pradera Valle, Enero de 2026

SEÑOR:
FRANK FEIBERT ERAZO CABAL.
Director Ejecutivo Imderpradera Valle.

REF. PROPUESTA PRESTACIÓN DE: PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION EN CALIDAD DE MONITOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE BOXEO.

Yo, **LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO** identificado(a) con CC No 6408590, como aparece al pue de mi firma, me permito ofrecer mis servicios en el Instituto Municipal de deporte y recreación Imderpradera Valle del Cauca, para lo cual pongo a su disposición mi hoja de vida.

1. **ACTIVIDADES A REALIZAR**

Las actividades a realizar son las siguientes:

1. Formar paralelamente a los aspectos de la preparación del deporta los principios educativos elementales de convicciones ideológicas hábitos y costumbres, expresados en forma práctica de conducta social.
2. Fomentar un profundo interés por la práctica del boxeo, basado en la vocación y amor hacia esta actividad.
3. Aplicar los fundamentos del boxeo, cumplimentando rigurosamente el patrón técnico de los movimientos integrando dinámicamente la ofensiva, las defensas y los desplazamientos en todas las direcciones.
4. Desarrollar la iniciativa en la dirección táctica de los combates, sobre la base del dominio técnico y las características morfo funcionales de los atletas.
5. Garantizar una correcta preparación psicológica que propicie una estable predisposición combativa, factor determinante en los resultados del boxeo.
6. Dotar a los atletas de todo conjunto de conocimientos teóricos relacionados con los diferentes aspectos de su preparación, así como del desarrollo histórico del deporte y su reglamentación

2. **PROPUESTA ECONÓMICA**: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($11.400.000) M/CTE

3. **FORMA DE PAGO:** El valor se pagará en cuotas parciales previa presentación de un uniforme de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

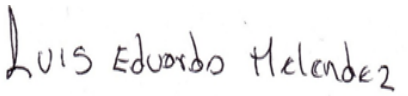
4. **PLAZO:** ***6 MESES.***

5. **MANIFESTACIONES Y DECLARACIONES**

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

- ✓ No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Constitución y la legislación vigente en materia de contratación estatal.
- ✓ Todos los documentos presentados en esta propuesta son legítimos, auténticos y no han sido objeto de falsificación o alteración.
- ✓ Cuento con la capacidad y experiencia necesarias para la correcta ejecución de las actividades propuestas.

Cordialmente.

FIRMA
NOMBRE Luis Eduardo Meléndez Giraldo
6408590

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
MELENDEZ	GIRALDO	LUIS EDUARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 6408590

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 12 MES 12 AÑO 1985

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO PALMIRA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 5ª # 4-05 B/Provivienda

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO PRADERA

TELÉFONO 312 285 2254 EMAIL louimelendez@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 06 AÑO 2003
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*				*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	05	2	0	1	0	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
IMDERPRADERA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	imder@pradera-valle.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
311 6821313	DÍA 27 MES 03 AÑO 2025	DÍA 27 MES 05 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
MONITOR	BOXEO	Calle 6 # 11-44 B/centro

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: IMDERPRADERA	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO*: PRADERA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: imder@pradera-valle.gov.co
TELÉFONOS: 267-2435	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 28 MES 01 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 28 MES 06 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: MONITOR	*DEPENDENCIA*: BOXEO		*DIRECCIÓN*: Calle 4 # 8-32

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: IMDERPRADERA	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO*: PRADERA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: imder@pradera-valle.gov.co
TELÉFONOS: 267-2435	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 15 MES 09 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 15 MES 12 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO: MONITOR	*DEPENDENCIA*: BOXEO		*DIRECCIÓN*: Calle 4 # 8-32

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: IMDERPRADERA	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO*: PRADERA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: imder@pradera-valle.gov.co
TELÉFONOS: 267-2435	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 26 MES 02 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 26 MES 07 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO: MONITOR	*DEPENDENCIA*: BOXEO		*DIRECCIÓN*: Calle 4 # 8-32

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: IMDERPRADERA	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO*: PRADERA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: imder@pradera-valle.gov.co
TELÉFONOS: 267-2435	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 15 MES 09 AÑO 2020		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 15 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO: MONITOR	*DEPENDENCIA*: BOXEO		*DIRECCIÓN*: Calle 4 # 8-32

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
MONITOR DEPORTIVO DE BOXEO	3	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO Ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Luis Alcantara

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
6.408.590
NUMERO
MELENDEZ GIRALDO
APELLIDOS
LUIS EDUARDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
12-DIC-1985
PRADERA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
05-FEB-2004 PRADERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-3108200-65129091-M-0006408590-20040923
02100 04267A 02 160576205

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 6408590

APELLIDOS Y NOMBRES
MELENDEZ GIRALDO
LUIS EDUARDO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2015	2025	2035

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 26-FEB-2008

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2400163

EJ BDF 308

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **LUIS EDUARDO MELENDEZ**

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. N° **6,408,590** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	**VALLE DEL CAUCA**	**PRADERA**

Dirección **Calle 5 # 4-05 Barrio de Provivienda** Teléfonos **312 285 2254**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	3,600,000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	**$ 3,600,000**

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	**AHORROS**	**86456800353**	**PRADERA**	**$ -**

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Luis Melendez

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Pradera, enero de 2026

CIUDAD Y FECHA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141191397166

(415)7707212489984(8020) 000014119139716 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 4 0 8 5 9 0	9	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 4 0 8 5 9 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Pradera 5 6 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MELENDEZ	GIRALDO	LUIS	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Pradera 5 6 3

41. Dirección principal
CL 5 4 05 BRR MISERICORDIA

42. Correo electrónico louimelendez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 8 5 2 2 5 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 1 0 0 7 1 4	9 3 1 9	2 0 1 0 0 7 1 4	4 1 1 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PORTILLA NUÑEZ JULIAN ANDERSON

985. Cargo Analista IV

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:31:25 PM horas del 24/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **6408590**

Apellidos y Nombres: **MELENDEZ GIRALDO LUIS EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289788726

PIB
12:32:10

Bogotá DC, 24 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6408590:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 24 de enero de 2026, a las 12:33:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6408590
Código de Verificación	6408590260124123300

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2026 12:34:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **6408590** y Nombre: **LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133388769** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

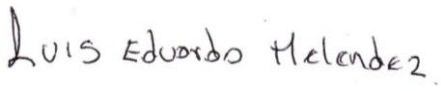
Nueva Busqueda | Imprimir

AUTORIZACION DE CONSULTA INHABILIDADES DELITOS SEXUALES

El (la) suscrito(a) LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO , identificado(a) con C.C No. 6408590 ,autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al MUNICIPIO DE PRADERA con NIT. 891380115-0, para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Pradera, el día 24, del mes 01, del año 2026



Luis Eduardo Meléndez Giraldo
C.c. 6408590

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:35:55 horas del 24/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **6408590,**
Apellidos y Nombres **MELENDEZ GIRALDO LUIS EDUARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDERPRADERA**, con NIT **815000352-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 6408590 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/01/2026 11:53 AM

Código Verificación: **HD18QKU5YT**

Válida hasta: **24/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Licenciado en Educación Física y Deportes

a

Luis Eduardo Meléndez Giraldo

Identificado con C.C. 6408592
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 7 días, del mes de Mayo de 2010

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 6408590

Cursó y aprobó la acción de Formación

TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Diecinueve (19) días del mes de Octubre de Dos Mil Diez (2010)

LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLABA
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLIVAR

SGCV20102739875 19/10/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 6408590

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASPECTOS SANITARIOS EN LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Manizales a los Dos (02) días del mes de Septiembre de Dos Mil Diez (2010)

JULIAN MUÑOZ ARIAS
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA FORMACIÓN CAFETERA
REGIONAL CALDAS

SGCV20102568478 02/09/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 6408590

Cursó y aprobó la acción de Formación

POLÍTICAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COLOMBIA

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pereira a los Tres (03) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diez (2010)

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

SGCV20102915761 03/12/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y Orden

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Educativa
Instituto Internacional del Deporte
y las Ciencias Aplicadas - **FEIIDCA**

Autorizada por la secretaría de Educación Municipal, según Resolución No. 4143.2.21.6495 del 12 de Agosto de 2009
en Convenio con Indervalle, Secretaría de Salud Departamental del Valle del Cauca.

Confiere el Siguiente

Diploma

A:

LUÍS EDUARDO MELENDEZ G.

Por su participación y asistencia en el Diplomado Teórico - Practico.

Actividad Física
Promoción y Prevención en salud
y Calidad de Vida
Fomento a la Actividad Física en
Adolescentes y Adultos Mayores

con una intensidad Total de 120 Horas.

Dado en el Valle del Cauca , el veintinueve(29) del mes de Marzo de dos mil diez (2010)

feiidca

MG. Wilson Cinca Arteaga
Director FEIIDCA

Gerente Indervalle

Secretario de Salud Departamental
del Valle del Cauca

INDERVALLE

FUNDACIÓN EDUCATIVA
IIDCA

No requiere Registro de la SEM, según Decretos 923 del 6/05/94, y 2150 del 5/12/95, de la Presidencia de La República

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 6408590

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Espinal a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre de Dos Mil Diez (2010)

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

SGCV20102768385 28/10/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 6408590

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y LACTANCIA MATERNA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Catorce (14) días del mes de Octubre de Dos Mil Diez (2010)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV20102722477 14/10/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y La Confederación Nacional Católica De Educación - CONACED

Hacen constar que

LUIS EDUARDO MELÉNDEZ GIRALDO

Con C.C. 6.408.590

Asistió al Diplomado

Educación para el Desarrollo Sostenible: Convivencia y Paz

Programa de Formación Continua Especializada 2020

Este certificado se expide en el marco del convenio Nº 033 de 2020, celebrado entre el SENA y CONACED con una duración de 120 horas.

Bogotá D.C. Noviembre, 2020

Hna. Gloria Patricia Corredor Mendoza
Presidente Nacional CONACED

Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la Convocatoria DG-01-2020 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 6408590

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Espinal a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre de Dos Mil Diez (2010)

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

SGCV20102768385 28/10/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO

Con Cedula de Ciudadania No. 6.408.590

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pto Inirida, a los doce (12) dias del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
BILIALDO TELLO TOSCANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

BILIALDO TELLO TOSCANO
SUBDIRECTOR
CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO
REGIONAL GUAINÍA

27260737 - 12/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954700950333CC6408590C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO

Con Cedula de Ciudadania No. 6.408.590

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTACION DE PROCESOS FORMATIVOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JAIRO IVAN MARIN MASMELA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO IVAN MARIN MASMELA
SUBDIRECTOR
CENTRO METALMECANICO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

24586102 - 15/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921400862028CC6408590C.

IMDER 500-04-01-012 -2022

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR "IMDERPRADERA"

CERTIFICA QUE:

Que el señor **LUIS EDUARDO MELENDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **6.408.590 de Pradera,** labora para el IMDERPRADERA, mediante contrato de prestación de servicios,

CONTRATO	OBJETO
500-08-01-03-2016: Febrero 01 hasta Julio 31 de 2016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE MONITOR EN LA DISCIPLINA DE BOXEO Y DIRECTOR TÉCNICO DE LA SELECCIÓN PRADERA DE BOXEO
500-08-01-50-2016:Agosto 19 hasta Diciembre 19 de 2016	
500-08-02-05-2017: Enero 20 hasta Julio 20 de 2017	
500-08-02-88-2017: Agosto 23 hasta Diciembre 23 de 2017	
500-08-02-018-2018: Enero 15 hasta Junio 15 de 2018	
500-08-02-106-2018: Agosto 08 hasta Diciembre 24 de 2018	
500-08-02-028-2019: Febrero 01 hasta Mayo 01 de 2019	
500-08-02-071-2019: Junio 14 hasta Noviembre 14 de 2019	
500-08-02-043 - 2020: Marzo 05 hasta Agosto 05 de 2020	
500-08-02-071-2020: Septiembre 15 hasta Diciembre 15 de 2020	
500-08-02-029-2021: Febrero 26 hasta Julio 26 de 2021	
500-08-02-058-2021: Septiembre 15 hasta Diciembre 15 de 2021	

Con las siguientes actividades específicas:

- Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos.
- Actuar con diligencia, honestidad y respeto en el cumplimiento de sus funciones.
- Atender las sugerencias que IMDERPRADERA considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.
- Desarrollar su actividad de manera autónoma e independiente.
- Ayudar a fortalecer y mejorar la condición física de los deportistas del IMDERPRADERA.
- Ofrecer entrenamiento personalizado para cada deportista.
- Cuidar los implementos suministrados para la ejecución del objeto contractual, reportar cualquier daño o desperfecto al supervisor o coordinador.
- Realizar la devolución de los implementos una vez terminado el contrato.
- Elaborar y diseñar la planificación de actividades a ejecutar para todo el periodo contractual.
- Cumplir con el objeto de contrato con disciplina y puntualidad, asistiendo a los entrenamientos y demás actividades cuando corresponda.
- Atender la escuela de formación gratuita del instituto municipal del deporte en su respectiva disciplina.
- Formar y dirigir deportista en un marco de respeto que no afecten a la condición humana.
- Evaluar la preparación física y técnico-táctica tanto de los deportistas y disciplina deportiva asignada.
- Atender la escuela de formación gratuita del instituto municipal del deporte en su respectiva disciplina.
- Poner en conocimiento del director de IMDERPRADERA todas las actividades que se programen en el pro del desarrollo deportivo del municipio.
- Planificar, ejecutar y masificar las actividades propuestas de manera permanente.
- Apoyar y participar en las actividades de IMDERPRADERA relacionadas con el desarrollo de torneos, competencias y demás programaciones que se organicen.
- Asistir a los eventos y reuniones que organice el IMDERPRADERA.
- Desarrollar el espíritu de competitividad, compañerismo y solidaridad.
- Realizar juegos lúdicos para desarrollar actividades.
- Desarrollar la iniciativa en la dirección táctica de los combates sobre la base de dominio técnico y las características morfo funcionales de los atletas.

- Dotar a los deportistas de todo conjunto de conocimientos teóricos relacionados con los diferentes aspectos de su preparación así como del desarrollo histórico del deporte y su reglamentación.
- Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor y/o interventor.

En constancia de lo anterior se firma en Pradera Valle a los siete (07) días del mes de Enero del año dos mil veintidos (2022).

p/

DAVID ORLANDO MINA VELÁSQUEZ
Director Ejecutivo

Copia: Gestión documental

Certificación Bancaria

Sábado, 24 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO identificado(a) con CC 6408590, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	86456800353	2016/03/09	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO identificado(a) con CC 6408590 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/04/2015

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **SANACION Y VIDA I.P.S S.A.S. SEDE PRADERA**

Categoría: **B**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 24 días del mes 1 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

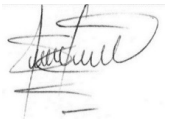


LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUIS EDUARDO MELENDEZ GIRALDO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **6408590,** se encuentra afiliado/a desde **27/12/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Pradera valle, 24/01/2026

Señor

DIRECTOR EJECUTIVO
IMDERPRADERA
E. S. D.

Yo Luis Eduardo Meléndez Giraldo identificado tal como aparece al pie de mi firma, actuando en mi propio manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y del IMDERPRADERA para fortalecer la transparencia y la rendición. de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Para constancia de lo anterior, se firma en Pradera, Valle a los veinticuatro días (24) del mes de Enero del dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,

Luis Eduardo Melendez

_____

Firma

C.C. 6408590



RECOMENDACIONES MÉDICAS

INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR			
Apellidos y Nombres	**Documento de Identidad**	**Edad**	**Género**
MELENDEZ GIRALDO LUIS EDUARDO	CC 6408590	40 AÑOS	MASCULINO

Lugar de Nacimiento	**Lugar de Residencia**	**Estado Civil**
Palmira	Palmira	SOLTERO (A)
Teléfono Fijo	**Dirección**	**Celular**
	CALLE 5 4-05	3122852254
Correo Electrónico	**Grado de Escolaridad**	**Hemoclasificación**
louimelendez@hotmail.com	PROFESIONAL	A+

Indice de masa corporal IMC	**Hijos**	**EPS**
28.4	0	Nueva EPS, NO SABE

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4 y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud. En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por OMNISALUD IPS.
Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (OMNISALUD IPS) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

RECOMENDACIONES MEDICAS (para el manejo en su EPS de enfermedades generales, crónica o comunes)

Se recuerda hacer ejercicio regular al menos 5 veces a la semana en sesiones de media hora, mejora el estado físico y previene patologías cardiovasculares, por lo que le recomendamos la práctica de trote, caminata enérgica, natación, ciclismo u otra actividad deportiva, acorde con su estado físico y condición de salud. Esta recomendación no está relacionada con implicaciones para su trabajo habitual.

Bajar de peso, se indica hábitos saludables de vida, realizar actividades deportivas y recreativas, se fomenta hábitos saludables de trabajo. Alimentación balanceada.

Se indica hábitos saludables de vida (dieta baja en sal y, azúcar) realizar actividades deportivas y controles preventivos con su médico.

Utilizar gafas u lentes de forma permanente y actualizar anualmente la fórmula de sus lentes.

RECUERDE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE LOS TRÁMITES REALIZADOS EN SU ENTIDAD DE SALUD, PARA EFECTOS DEL SEGUIMIENTO DEFINIDO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA EMPRESA.

DATOS DEL MÉDICO QUE REALIZÓ LA EVALUACIÓN:

GONZALEZ URDINOLA JOSE LUIS
14704183
R.M.: 762469-10

RECIBIDO POR EL TRABAJADOR:

FIRMA DEL TRABAJADOR

RESPONSABLE DEL SG-SST DE LA EMPRESA:

HERMANAS BETHLEMITAS PROVINCIA DEL SAGRADO

Fecha y hora de impresión: 2025-11-03 16:10:34

Universidad del Valle

Graduado



Luis Eduardo

MELÉNDEZ GIRALDO

C.C. 6408590

Licenciado en Educación Física y Deportes

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Luis Eduardo Melendez Giraldo

C.C 6.408.590

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 28 de abril 2025



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 765995463000

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Luis Eduardo Melendez Giraldo

C.C 6.408.590

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 08 de mayo 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7659766193161


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Luis Eduardo Melendez Giraldo

C.C 6.408.590

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 08 de mayo 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 766007239000


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Luis Eduardo Melendez Giraldo

C.C 6.408.590

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 08 de mayo 2025

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 766007239206


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno